

El Plan Plurianual de Empleo de ambas entidades se enmarca en su Plan Estratégico 2030

Adif y Adif AV ofertarán cerca de 6.200 plazas de empleo público hasta 2025 para atender las demandas del servicio ferroviario

- Además de cubrir el 110% de la tasa de reposición por jubilaciones (3.761 personas), ambas entidades habían solicitado otras 2.436 plazas
- Adif y Adif AV lograrán así estabilizar sus plantillas, que presentan una media de edad de 54 años, para garantizar la explotación y mantenimiento de las líneas ferroviarias, la construcción de nuevas infraestructuras, y la progresiva liberalización del mercado ferroviario, entre otros desafíos

28 MAYO 2021

Madrid, 28 de mayo de 2021 (Adif).

Adif y Adif Alta Velocidad ponen en marcha su Plan Plurianual de Empleo, en virtud del cual ambas entidades podrán ofertar hasta 6.170 plazas de empleo público en el periodo 2021-2025 para atender las demandas del servicio ferroviario.

Adif y Adif Alta Velocidad se encuentran inmersas en una importante transformación con el objetivo de, en el marco de su Plan Estratégico 2030, dar respuesta a los importantes retos que se plantean, entre ellos el relevo generacional, pero también otros como la liberalización del sector ferroviario, la ampliación y mejora de las prestaciones de la red ferroviaria, la sostenibilidad

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

económica, la seguridad, el cambio climático y la transición energética o el surgimiento de posibles nuevos escenarios, con pandemias y emergencias diversas.

Adif y Adif AV suman actualmente una plantilla en torno a las 11.500 personas, con una media de edad elevada (54 años). En estos últimos años se ha producido un alto número de jubilaciones y este ritmo se mantendrá en los próximos ejercicios, ya que casi el 80% de la plantilla tiene 50 años o más.

Con el objetivo de garantizar la viabilidad de ambos administradores, Adif y Adif AV prevén contar con una tasa de reposición del 110% para el período 2021-2025, lo que representa la contratación de 3.761 personas. Adicionalmente, ambas entidades han solicitado otras 2.436 plazas adicionales. Todas estas plazas son de naturaleza indefinida y contribuirán a resolver el déficit estructural de la plantilla, el relevo generacional al que se debe hacer frente en los próximos años y la parte correspondiente a las nuevas iniciativas estratégicas que pondrán en marcha ambas entidades en el corto y medio plazo.

Las nuevas plazas serán de perfil operativo y fundamentalmente se destinarán a las áreas con mayor demanda de personal y a aquellas donde es más perentorio afrontar el referido relevo generacional, como son las de Mantenimiento, Circulación y Estaciones.

No obstante, también se atenderán adecuadamente otros ámbitos de actividad y se reforzarán especialmente las áreas transversales y de mayor valor añadido respecto de los proyectos que afrontan ambas empresas en el horizonte del plan.

Comparativa internacional

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

La necesidad de ampliar y rejuvenecer la plantilla es aún más acuciante si comparamos la situación con la de otros administradores de infraestructuras ferroviarias europeos, en términos de número de trabajadores, y estructura de la plantilla por edad.

Estas incorporaciones supondrán beneficios en los costes de producción ya que, la alternativa al Plan Plurianual de Empleo implicaría aumentar las externalizaciones, que resultarían más costosas (además, algunas tareas como las de gestión de la circulación no pueden ser externalizadas por Ley). El aumento de la plantilla en áreas clave supondrá también un ahorro en costes de mantenimiento y en el pago de horas extras. Además, permitirá mejorar los indicadores de productividad y el ratio trabajador/km línea, que pasaría de 0,74 en 2020 a 0,86 en 2025.

Acuerdo con la Representación del Personal

Adif y la Representación del Personal acordaron el pasado mes de febrero impulsar el desarrollo del Plan Plurianual de Empleo puesto en marcha en 2019 en el marco del II Convenio Colectivo de la empresa, toda vez que la situación de pandemia y las circunstancias generadas por la misma condicionaran su ejecución en 2020.

Este Plan tiene como uno de sus principales objetivos garantizar el relevo generacional de la plantilla, además de optimizar su productividad y su equilibrio territorial y organizativo.

El Plan Plurianual de Empleo busca así dotar adecuadamente las plantillas de ambas empresas, garantizando un relevo que, por un lado, suponga incorporar nuevos perfiles profesionales y, por otro, asegure que el conocimiento y

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

experiencia acumulados durante años por los trabajadores de Adif se transmita a los nuevos efectivos y permanezca dentro de la empresa.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es